

## **COMUNICADO N.º 07**

Sr.(ra) Director(ra) de IE y comunidad educativa

La Oficina de Estadística y personal encargado de Procedimientos Administrativos disciplinarios, pone a conocimiento a la comunidad educativa que, el Ministerio de Educación habilita la plataforma [www.matricula2020.pe](http://www.matricula2020.pe), para los interesados en registrar solicitudes de traslado de matrícula (de IE pública o IE privada a IE pública) hasta el 22 de mayo.

Precisamos que, el registro en la plataforma puede ser realizado por los representantes legales del estudiante, como el padre, la madre, abuelos o hermanos mayores de edad, etc. En caso que el familiar no cuente con acceso a internet, **el personal designado a nivel UGEL asistirá con el registro de solicitudes**. Por tanto, solicitamos se comunique con:

### **Responsable del registro y trámite de solicitudes en la plataforma**

Abog. Patricia Bedoya Castillo.

Celular: 959397733

Correo de atención: [registromatricula@ugelgsc.gob.pe](mailto:registromatricula@ugelgsc.gob.pe)

El Director de IE, es responsable de validar y registrar vacantes disponibles en la IE pública mediante el SIAGIE, conforme al módulo que habilitarán a partir del 13/05/2020; mediante el siguiente acceso:



Por tanto, solicitamos se comunique con:

### **Responsable del proceso de asistencia técnica a IIEE de la plataforma de registro y validación de vacantes:**

Ing. Judith Elizabeth Salas Cohaguila

Celular: 958173179

Correo de atención: [jsalas@ugelgsc.gob.pe](mailto:jsalas@ugelgsc.gob.pe)

Omate, 13/05/2020